



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL

Obra

CREMAF Ruta 9 – Modificación de contrato
09/07/2025, Ítem IV.

*“Obras complementarias: Ruta 16, tramo
Castillos – Aguas Dulces”.*

Contratista:

Grupo Vial Este SA - Traxpalco SA.

Fecha auditoria:

20/11/2025

Fecha informe:

05/12/2025

Tipo de auditoría

Seguimiento

AUDITORES
Auditor: Ing. Martín Salgueiro
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueroedo

Fecha Informe: 05/12/2025

Índice

1 Alcance	5
2 Criterios de Auditoría Ambiental.....	5
3 Contrapartes y Observadores	5
4 La Obra	6
4.1 Descripción general de la obra.....	6
4.2 Estado de avance de la obra.....	7
5 Tareas realizadas	7
6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores	8
7 Hallazgos de auditoría	8
7.1 Constataciones	8
7.2 No Conformidades	11
7.3 Observaciones	11
8 Fortalezas	11
9 Oportunidades de Mejora	11
10 Confidencialidad del contenido	11
11 Lista de Distribución.....	11
12 Anexo I - Registro Fotográfico	12
12.1 Ruta 16 en obra.....	12
12.2 Obrador provisorio y cantera granular	14
12.3 Fotografías remitidas por Traxpalco SA el 26/11/2025	16

Índice de figuras

Figura 4-1 Ubicación de la obra.....	6
Figura 5-1 Lugares de interés.....	7



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 05/12/2025

Índice de fotos

Foto 12.1-1, P01. Inicio de tramo, Ruta 16 progresiva 0K000.....	12
Foto 12.1-2, P01. Inicio de tramo. Empalme con Ruta 10, acceso a Balneario Aguas Dulces.	12
Foto 12.1-3. Tramo parcial de Ruta 16 con carpeta de rodadura en tratamiento bituminoso.	12
Foto 12.1-4. Tramo parcial de Ruta 16 con plataforma ensanchada y base granular previo a cementado	12
Foto 12.1-5. Tramo parcial de Ruta 16 con plataforma ensanchada y cuneta conformada.....	12
Foto 12.1-6, P06. Frente de obras, Ruta 16 progresiva 4K100. Ensanche de plataforma en ejecución	12
Foto 12.1-7, P06. Frente de obras, cementado de base granular en ejecución.	13
Foto 12.1-8. P06. Campamento móvil, están presentes los servicios de bienestar. La infraestructura para acopio de residuos está incompleta.....	13
Foto 12.1-9. P06. Campamento móvil, el móvil de apoyo no lleva bandejas para contener eventuales derrames en caso de transportar bidones con hidrocarburos.	13
Foto 12.1-10, P02. Fin del tramo, Ruta 16 progresiva 9K600. Acceso Sur a Castillos.....	13
Foto 12.1-11, P02. Fin del tramo, empalme con Ruta 9.....	13
Foto 12.2-1, P04. Campamento provisorio de Traxpalco SA, destacamento DNV – MTOP de la ciudad de Castillos.	14
Foto 12.2-2, P04. Explanada de maniobras y estacionamiento de camiones y cisternas de asfalto.	14
Foto 12.2-3, P04. Explanada de estacionamiento de maquinaria	14
Foto 12.2-4. P04. Está presente la infraestructura para el acopio de residuos.	14
Foto 12.2-5, P04. El estacionamiento de cisternas de hidrocarburos no cuenta con elementos de contención que aseguren un perímetro estanco para retener derrames.	14
Foto 12.2-6. P04. Laboratorio de asfaltos, buenas condiciones de orden y limpieza.	14
Foto 12.2-7, P05. Cantera granular, padrón rural N°5964 de la 4 ^a . SC de Rocha.....	15
Foto 12.2-8, P05. Frente de explotación activo.....	15
Foto 12.2-9, P05. Plataforma de maniobras, se comprueban buenas condiciones de orden y limpieza.....	15
Foto 12.2-10, P05. Están presentes los servicios de bienestar y los elementos del PACo. La infraestructura para el acopio temporal de residuos está incompleta.....	15
Foto 12.3-1. P06. Se agregó al camión de apoyo la infraestructura para acopio de residuos peligrosos.....	16



Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



CREMAF

Ruta 9

Fecha Auditoría:
20/11/2025

CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 05/12/2025

Foto 12.3-2. P05. Se incorporó en la cantera presente la infraestructura para el acopio de residuos peligrosos.....16

Foto 12.3-3, P04. Se construyó perímetro estanco en estacionamiento de cisternas de asfalto para retener eventuales derrames.....16



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 05/12/2025

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITG, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 2015.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- Modificación de contrato del 09/07/2025.
- PGA de la obra Rev. 01, de Marzo 2025, incluyendo el PGA de subcontratista Solstar SA.
- ITGA del período Marzo – Mayo 2025 de Solstar SA y sus anexos ambientales.
- Anexos ambientales de Traxpalco SA

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- a) Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - i. DDO, Ing Reynier Figueredo.
- b) Por parte de la Traxpalco SA:
 - i. Gte. de Operaciones, Ing. Marcelo Borrelli.
 - ii. Residente de obra, Ing. Mariano Martínez.

**CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.**

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 05/12/2025

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

Según el PGA del contrato, la obra auditada abarca la rehabilitación y ensanche de la Ruta 16, en el tramo comprendido entre Ruta 10 y Ruta 9 entre progresivas 0K000 y 9K500.

Entre las tareas que detalla el PGA se incluye:

- Adecuación de alcantarillas y construcción de alcantarillas nuevas
- Movimiento de suelos
- Estabilizado de bases granulares con cemento portland
- Ejecución de carpeta de rodadura en tratamiento bituminoso
- Obras de defensas y de señalización horizontal y vertical

En Barrio Torres, entre progresivas 7K900 y 8K450 de Ruta 16 el pavimento se ejecutará en mezcla asfáltica.



Figura 4-1 Ubicación de la obra.



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueroedo

Fecha Informe: 05/12/2025

4.2 Estado de avance de la obra

- a. Fecha de inicio de los trabajos: Marzo 2025
- b. Fecha de finalización de trabajos en Ruta 16: Diciembre 2025.
- c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoria: 60%
- d. Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoria: movimiento de suelos, cementado de bases granulares.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió íntegramente el tramo de Ruta 16 abarcado por el contrato, la cantera granular y el obrador de Traxpalco SA ubicado en el predio de la regional de DNV – MTOP.



Figura 5-1 Lugares de interés.



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueroedo

Fecha Informe: 05/12/2025

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	242430	6203971	Inicio del tramo. Ruta 16 progresiva 0K000, empalme con Ruta 10, acceso a Aguas Dulces.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-1, Foto 12.1-2.
P02	237530	6211980	Fin del tramo. Ruta 16 progresiva 9K600, empalme con Ruta 9, acceso a Castillos.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-10 Foto 12.1-11.
P03	750274	6181742	Planta asfáltica. Padrón N°3523 de la 1 ^a SC de Rocha. Ruta 9 progresiva 211K300 a (+).	Figura 4-1.
P04	237856	6212468	Campamento provisorio de Traxpalco SA, destacamento DNV – MTOP. Padrón urbano N°1468 de la ciudad de Castillos.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.2-1, Foto 12.2-2, Foto 12.2-3, Foto 12.2-4, Foto 12.2-5, Foto 12.2-6, Foto 12.3-3
P05	228006	6230539	Cantera granular. Padrón rural N°5964 de la 4 ^a . SC de Rocha	Figura 4-1, Foto 12.2-7, Foto 12.2-8, Foto 12.2-9, Foto 12.2-10, Foto 12.3-2.
P06	240294	6207503	Frente de obras. Ruta 16 progresiva 4K100	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-6, Foto 12.1-7, Foto 12.1-8, Foto 12.1-9, Foto 12.3-1.

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

No aplica, es la primera auditoría ambiental al Ítem 4 Alcance Ruta 16 del CREMAF en Ruta 9.

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

La empresa Grupo Vial Este SA – GVES – es un consorcio entre las empresas Traxpalco SA, Colier SA y H&G SA y su objeto básico es la duplicación del tramo de Ruta 9 entre las ciudades de Pan de Azúcar y Rocha. La obra auditada corresponde al ítem IV de la Modificación del Contrato del 09/07/2025 entre cuyas obras se incluye el ensanche y readecuación del tramo de Ruta 16 entre las localidades de Castillos y Aguas Dulces. Esta obra es ejecutada íntegramente por Traxpalco SA. La empresa subcontrató a la empresa Solstar SA la ejecución de obras de alcantarillas en hormigón y a la empresa Tafarol SA el servicio de la provisión de equipos para el reciclado con cemento de las bases granulares. Dichas empresas adhirieron al PGA del contrato según consta en notas del 03/03/2025 y 03/11/2025 respectivamente.

Durante el período Marzo – Mayo 2025, la única actividad de la obra fue por parte de Solstar SA, en las tareas de construcción de alcantarillas nuevas y alargue de alcantarillas existentes. Al culminar su actividad en Mayo 2025, se desmovilizó de la zona de obras.

Esta subcontratista presentó su propio ITGA, que detalla que adquirió áridos a canteras comerciales con Autorización Ambiental de Operación (AAO) vigentes concedidos por el Ministerio de Ambiente:

**CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.**

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueroedo

Fecha Informe: 05/12/2025

- i) Cantera comercial Eduardo Martínez Costa SA, ubicada en el padrón rural N°173 de la 1^a Sección Catastral de Maldonado, con AAO vigente según Exp. 2019/14000/1674 del 09/03/2023 para la extracción de piedra partida, por 3 años.
- ii) Arenera comercial Áridos del Sur SA, ubicada en el padrón rural N°29.149 de la 6^a Sección Catastral de Maldonado, con AAO vigente según Exp. 2023/36001/2448 del 01/06/2023 para la extracción de arena, por 3 años.
- iii) Arenera comercial Daniel Costa Silva, ubicada en el padrón rural N°3291 de la Sección Catastral Punta Ballena de Maldonado, con AAO vigente según Exp. 2022/36001/5139 del 24/07/2023 para la extracción de granito y piedra partida, por 3 años.

El agua que utilizó Solstar SA fue de libre disponibilidad, proveniente del tajamar natural de la cantera de Obra Pública que explota Traxpalco SA para las obras en Ruta 9, ubicada en el padrón 19.600 de la 7^a Sección Catastral de Maldonado.

El ITGA de Solstar SA del período Marzo – Mayo 2025 establece que el servicio de mantenimiento de baños químicos es realizado por Barométrica Luifer. Los residuos asimilables a domésticos se disponen en la red municipal de Rocha.

Ese ITGA también declara que los residuos alcanzados por la Cat. 1 del Dec. 182/013 tienen una gestión particular para cada corriente de generación: aceite usado por Petromóvil SAS; baterías usadas por Werba SA; filtros usados y trapos contaminados con hidrocarburos por Márgenes del Río. Sin embargo, no hay registros que respalden esa gestión de residuos. Se retoma este comentario en el apartado 7.2.

Al terminar los trabajos de Solstar SA, las obras se detuvieron y retomaron en Setiembre 2025 por cuenta de Traxpalco SA, en obras de movimiento de suelos, recargo granular y estabilizado de base con cemento portland. Para la ejecución de esas obras Traxpalco SA utiliza varias infraestructuras que fueron declaradas en el PGA: a) una planta asfáltica – P03, que entrará en actividad al momento de la pavimentación del Barrio Torres; b) un obrador provisorio – P04 – ubicado en el destacamento de DNV – MTOP de la ciudad de Castillos; c) la cantera granular – P05.

El PGA de Traxpalco SA está bien estructurado, abarca adecuadamente todas las actividades previstas en la obra, e incluye el monitoreo de calidad del aire en la planta asfáltica P03.

Respecto de las emisiones a la atmósfera de ésta, DEGAC – DNV y CVU indicaron al Equipo Auditor el 04/12/2024 adoptar con carácter general el documento EM2024/36001/001540 que rige el acuerdo entre el Ministerio de Ambiente y DNV - MTOP. El mismo establece que los valores de emisiones fijadas en el apartado 28 del Dec. 135/021 de Reglamento de Calidad del Aire se consideren con un tenor de O₂ del 17% correspondiente al % de O₂ de la mezcla de aire, y fija los topes aceptables para cada parámetro relevante.



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figuero

Fecha Informe: 05/12/2025

Al respecto, la empresa remitió un informe de la consultora Data Monitoreo Ambiental del 11/07/2025, donde los valores de Material Particulado, SO₂, NO₂ y opacidad Bachrach medidos en las condiciones anteriores, están por debajo de los topes que establece el mencionado acuerdo. Los áridos requeridos para las bases granulares provienen de la cantera de Obra Pública – P05. Según el Exp. 2025/36001/12955 de Ministerio de Ambiente del 25/09/2025, la cantera con explotación concedida a Traxpalco SA, ubicada en el padrón N°5964 de la 4^a Sección Catastral de Rocha, obtuvo la AAP y AAO para la extracción de hasta 120.000 m³ de balasto y tosca, por 3 años. Dado que aún no es exigible el ITGA del período Setiembre – Noviembre 2025, no se cuenta con documentación acerca de la gestión ambiental realizada por Traxpalco SA.

Durante la auditoría ambiental se recorrió el destacamento de DNV – MTOP, donde Traxpalco SA ubicó su campamento provisorio, P04. En ese predio Traxpalco SA ocupó parte del área y la destinó al estacionamiento de maquinaria, acopio de áridos y estacionamiento de cisternas con asfaltos y emulsiones asfálticas, así como al laboratorio de asfaltos.

En ese predio, al momento de la auditoría las condiciones de orden y limpieza eran correctas, estaba disponible la infraestructura para el acopio temporal de residuos y el laboratorio de asfaltos, aún sin actividad, estaba en buenas condiciones de orden y limpieza. Sin embargo, la explanada donde se estacionan las cisternas de asfalto y el camión regador de asfalto no tenía ningún tipo de contención perimetral que garantizara su estanqueidad ante la ocurrencia de derrames. Con fecha 26/11/2025, la empresa remitió evidencia – Foto 12.3-3, P04. Se construyó perímetro estanco en estacionamiento de cisternas de asfalto para retener eventuales derrames. Foto 12.3-3 – de haber corregido ese aspecto.

Se recorrió también la cantera granular – P05, donde se comprobó que había un frente de explotación activo por medio de maquinaria pesada y camiones acarreando material. En ese predio estaban presentes los servicios de bienestar, aunque la infraestructura para el acopio temporal de residuos estaba incompleta por faltar elementos para el acopio de residuos peligrosos. Con fecha 26/11/2025, la empresa remitió evidencia – Foto 12.3-3, P04. Se construyó perímetro estanco en estacionamiento de cisternas de asfalto para retener eventuales derrames. Foto 12.3-2 – de haber corregido ese aspecto.

Durante la recorrida al tramo de Ruta 16 en obras se comprobaron diferentes grados de avance por tramos. Hacia la zona del Balneario Aguas Dulces la carpeta de rodadura en tratamiento bituminoso se encuentra parcialmente completada. En ese momento, el frente de obras se ubicaba en la progresiva 4K100 – P06, donde se estaban realizando tareas de reciclado de la base granular con cemento portland. En ese punto el campamento móvil estaba montado con servicios de bienestar para el personal correctos, aunque la infraestructura para el acopio de residuos estaba incompleta ya que el camión de apoyo no tenía la posibilidad de transportar y contener residuos peligrosos. Con fecha 26/11/2025, la empresa remitió evidencia – Foto 12.3-1Foto 12.3-3, P04. Se construyó perímetro

**CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.**

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueroedo

Fecha Informe: 05/12/2025

estanco en estacionamiento de cisternas de asfalto para retener eventuales derrames. – de haber corregido ese aspecto.

Desde el punto de vista del usuario de la red vial, la obra una vez terminada en su totalidad supondrá una mejora notable para la seguridad y fluidez en el tránsito en la zona, donde el ancho preexistente de la Ruta 16 previo a la ejecución de la obra genera atascos al tránsito durante el verano.

Los frentes de obra están correctamente señalizados en condiciones diurnas, y el tránsito se realiza con las dificultades propias de la circulación en media calzada.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
01	EI ITGA remitido por SOLSTAR no incluye los registros requeridos por el MAV 2015 acerca de la gestión ambiental realizada a los residuos sólidos.	Ap. 5.3.5 del MAV 2015
Tipo de NC: 2		Código del hallazgo:
Evidencia: ITGA n°1 de SOLSTAR del período Marzo – Mayo 2025.		PF – 1

7.3 Observaciones

No se realizan.

8 Fortalezas

Se valora la buena disposición de Traxpalco SA para atender los requerimientos de la auditoría ambiental. Asimismo, se valora positivamente la rápida solución a algunos de los hallazgos realizó el equipo auditor durante la instancia.

Se considera acertado que DNV–MTOP y Traxpalco hayan acordado el uso del destacamento existente en la ciudad de Castillos, evitando la necesidad de instalar un obrador en otro predio, con el impacto ambiental que eso hubiera significado.

9 Oportunidades de Mejora

Se sugiere que para el momento de ingreso de eventuales subcontratos (señalización y defensas, mantenimiento de áreas verdes, etc.) se realicen al inicio de las obras instancias de capacitación específica en los aspectos que detalla el MAV 2015.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.



Ministerio de Transporte
y Obras Públicas

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



CREMAF

Ruta 9

Fecha Auditoría:
20/11/2025

CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 05/12/2025

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figuero

Fecha Informe: 05/12/2025

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Ruta 16 en obra.



Foto 12.1-1, P01. Inicio de tramo, Ruta 16 progresiva 0K000.



Foto 12.1-2, P01. Inicio de tramo. Empalme con Ruta 10, acceso a Balneario Aguas Dulces.



Foto 12.1-3. Tramo parcial de Ruta 16 con carpeta de rodadura en tratamiento bituminoso.



Foto 12.1-4. Tramo parcial de Ruta 16 con plataforma ensanchada y base granular previo a cementado



Foto 12.1-5. Tramo parcial de Ruta 16 con plataforma ensanchada y cuneta conformada



Foto 12.1-6, P06. Frente de obras, Ruta 16 progresiva 4K100. Ensanche de plataforma en ejecución



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 05/12/2025



Foto 12.1-7, P06. Frente de obras, cementado de base granular en ejecución.



Foto 12.1-8. P06. Campamento móvil, están presentes los servicios de bienestar. La infraestructura para acopio de residuos está incompleta.



Foto 12.1-9. P06. Campamento móvil, el móvil de apoyo no lleva bandejas para contener eventuales derrames en caso de transportar bidones con hidrocarburos.



Foto 12.1-10, P02. Fin del tramo, Ruta 16 progresiva 9K600. Acceso Sur a Castillos.



Foto 12.1-11, P02. Fin del tramo, empalme con Ruta 9.



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figuero

Fecha Informe: 05/12/2025

12.2 Obrero provisorio y cantera granular



Foto 12.2-1, P04. Campamento provisorio de Traxpalco SA, destacamento DNV – MTOP de la ciudad de Castillos.



Foto 12.2-2, P04. Explanada de maniobras y estacionamiento de camiones y cisternas de asfalto.



Foto 12.2-3, P04. Explanada de estacionamiento de maquinaria



Foto 12.2-4, P04. Está presente la infraestructura para el acopio de residuos.



Foto 12.2-5, P04. El estacionamiento de cisternas de hidrocarburos no cuenta con elementos de contención que aseguren un perímetro estanco para retener derrames.



Foto 12.2-6, P04. Laboratorio de asfaltos, buenas condiciones de orden y limpieza.



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueredo

Fecha Informe: 05/12/2025



Foto 12.2-7, P05. Cantera granular, padrón rural N°5964 de la 4ª. SC de Rocha.



Foto 12.2-8, P05. Frente de explotación activo.



Foto 12.2-9, P05. Plataforma de maniobras, se comprueban buenas condiciones de orden y limpieza.



Foto 12.2-10, P05. Están presentes los servicios de bienestar y los elementos del PACo. La infraestructura para el acopio temporal de residuos está incompleta.



CREMAF Ruta 9, Ítem IV. Obras en Ruta 16, tramo Castillos – Aguas Dulces.

Empresa Constructora: Grupo Vial Este SA – Traxpalco SA
Director de Obra - DNV: Ing. Reynier Figueroedo

Fecha Informe: 05/12/2025

12.3 Fotografías remitidas por Traxpalco SA el 26/11/2025



Foto 12.3-1. P06. Se agregó al camión de apoyo la infraestructura para acopio de residuos peligrosos.



Foto 12.3-2. P05. Se incorporó en la cantera presente la infraestructura para el acopio de residuos peligrosos.



Foto 12.3-3, P04. Se construyó perímetro estanco en estacionamiento de cisternas de asfalto para retener eventuales derrames.